2024/1492

27.5.2024

DECISIÓN (UE) 2024/1492 DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS

de 22 de mayo de 2024

por la que se nombra a dos jueces o juezas del Tribunal de Justicia

LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de la Unión Europea, y en particular su artículo 19,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, y en particular sus artículos 253 y 255,

Considerando lo siguiente:

(1) Los mandatos de trece jueces o juezas y de cinco abogados o abogadas generales del Tribunal de Justicia expiran el 6 de octubre de 2024. Deben efectuarse nombramientos para cubrir estos puestos durante el período comprendido entre el 7 de octubre de 2024 y el 6 de octubre de 2030.

(2) Se han propuesto las candidaturas de D. Massimo CONDINANZI y de D.ª Ramona FRENDO para un primer mandato de juez y jueza, respectivamente, del Tribunal de Justicia.

(3) El Comité constituido en virtud del artículo 255 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea se ha pronunciado sobre la idoneidad de este candidato y esta candidata para el ejercicio de las funciones de juez y jueza, respectivamente, del Tribunal de Justicia.

HAN ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra juez y jueza del Tribunal de Justicia para el período comprendido entre el 7 de octubre de 2024 y el 6 de octubre de 2030 a:

— D. Massimo CONDINANZI,

— D.ª Ramona FRENDO.

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Bruselas, el 22 de mayo de 2024.

El Presidente

D. VAN DE VOORDE